



CONSEJO INTERACCIÓN
Establecido en 1983

Consejo InterAcción
27^a Reunión Plenaria Anual

Comunicado Final

10 - 13 de Mayo de 2009
Ciudad Económica Rey Abdullah
Reino de Arabia Saudita

Estamos viviendo en un entorno de mundialización tecnológica y económica. Ahora más que nunca nuestros destinos están interrelacionados. Ninguno de los problemas planetarios se puede resolver mediante la confrontación a través de la fuerza militar. Por el contrario, la palabra clave de nuestro siglo es la “cooperación”. Para resolver estas cuestiones será necesario audacia y energía por parte de los gobierno, para así cambiar aquellas cosas que tienen la capacidad de cambiar y aceptar serenamente aquellas que no tienen la posibilidad de cambiar. Además, se precisará la sabiduría necesaria para deferencias las unas de las otras.

Del 10 al 13 de mayo de 2009, el Consejo InterAcción celebró su 27ª Reunión Anual en la Ciudad Económica Rey Abdullah, para examinar la situación del mundo, debatir con relación a la disponibilidad de la energía y otras cuestiones afines y para considerar las nuevas posibilidades que se abren ante el mundo. Antes de la reunión plenaria se celebró una reunión bajo el título de “Diálogo Musulmán Cristiano: Raíces Comunes de Ambas Religiones” como parte de la tradición interconfesional del Consejo.

I. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNDO

Tal y como predijo el Consejo el pasado año en Estocolmo, los cambios más drásticos en la circunstancias internacionales han tenido lugar en la economía mundial. Si esta recesión planetaria se deteriora y se convierte en una depresión podría provocar que muchos países vuelvan a caer en actitudes de egoísmo nacional y diferentes formas de proteccionismo, Son indispensables los esfuerzos de cooperación para resolver plenamente la crisis financiera.

La codicia es en gran medida responsable de la actual crisis financiera mundial. Las autoridades de reglamentación y control han sido totalmente insuficientes e inadecuadas. Ahora, la tarea mas acuciante es la de fortalecer la confianza y promover la cooperación, algo que no será posible si no se toman medidas drásticas para tratar las causas de la erosión de la confianza económica.

Tal vez la crisis financiera tenga sus raíces en los países desarrollados, pero la recesión económica subsiguiente no se ha detenido ahí. Los efectos de la crisis en el Sur, en su sentido más amplio, serán devastadores. Se estima que aproximadamente 100 millones de personas o más se sumen a las que ya se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Existe el peligro de que la crisis económica desvíe la atención de la responsabilidad conjunta que la comunidad internacional debe tener hacia los países menos desarrollados. El hambre sigue afectando a miles de millones – entre las cuestiones actuales más importantes se encuentra la necesidad de proporcionar seguridad alimentaria.

La comunidad internacional ha acogido con satisfacción el cambio de administración en los Estados Unidos. Tras ocho años de unilateralismo, el mundo puede ver un cambio positivo en esta apertura al multilateralismo del gobierno estadounidense. Vivimos en tiempos fértiles para el enfoque cooperativo.

Esta mayor cooperación multilateral va de la mano de la cooperación regional. Europa disfruta de una paz estable entre sus naciones y estados. Nunca antes había habido un emprendimiento semejante. Sin embargo, con el proceso de ampliación que ha tenido

lugar durante el pasado decenio la UE se encuentra en una situación de dificultad constitucional.

Se deberá reconocer el estatuto de China y la India como potencias mundiales, y las relaciones con ambos países así como su papel en el orden internacional deben recibir cuidadosa atención. Este aumento de poder está acompañado de mayores responsabilidades.

Rusia es y seguirá siendo una potencia mundial con sus vastos recursos y la creciente demanda mundial de petróleo, gas natural y capacidades de energía nuclear. Los conceptos de la Guerra Fría son caducos y se podrá responder a los retos gracias a la unidad y la cooperación renovada.

Sin una paz perdurable entre Israel y sus vecinos árabes, el Medio Oriente continuará siendo un foco de tensiones. La única solución duradera al prolongado conflicto israelo-palestino radica en el asentamiento pacífico de ambos estados basándose en las resoluciones anteriores de las Naciones Unidas y las fronteras de 1967. Se necesita esta acción de manera apremiante.

La paz exige estar dispuestos a aceptar soluciones de compromiso. Los Estados Unidos e Irán deberán parar las provocaciones y entablar un diálogo en el que hablen y se escuchen mutuamente. El ejemplo de Irak demuestra que es fácil lanzar la guerra contra un país, pero es difícil retirarse sin dejar consecuencias negativas a corto, medio y largo plazo.

El caso de Afganistán ejemplifica otro problema. Tras movimientos golpistas, intervenciones extrajeras y guerras civiles, se convirtió en lugar de acogida de un grupo terrorista internacional. Si se permite el enconamiento de las guerras civiles y los conflictos étnicos el resultado es la anarquía en el país y la seguridad mundial podría verse en peligro.

África todavía está asolada por varios conflictos. La situación en Darfur y en el Cuerno de África desestabiliza a todo el continente. La Unión Africana desempeña un papel cada vez más importante. Se ha establecido un marco para la cooperación económica, política y social que es esencial para el continente.

Las cinco potencias mundiales han violado sus obligaciones contraídas en el marco del Tratado de No Proliferación Nuclear (NPT, por sus siglas en inglés). Han “modernizado” su sistema de armamentos desplegando nuevas armas nucleares y sistemas de lanzamiento acompañados. Las potencias nucleares mundiales están corriendo el riesgo de lanzarse en dos nuevas carreras armamentistas: el desarrollo de antimisiles y la militarización del espacio. Un tratado internacional en el que los países se comprometen a no ser los primeros en usar el arma nuclear constituiría un paso significativo y debería incluir también a todas las potencias nucleares que todavía no han hecho este tipo de declaración.

Uno de los retos más alarmantes de nuestro siglo es la proliferación de pequeñas armas. Existen más pequeñas armas portátiles que nunca antes y no pueden ignorar la responsabilidad que han tenido y siguen teniendo en las pérdidas de vidas.

La frase un “choque de civilizaciones” fue acuñada apenas doce años atrás. Este tipo de choque puede evitarse mediante el diálogo. Con relación a las controversias, las principales confesiones pueden y deben entablar un diálogo basándose en sus puntos

comunes. El Consejo ha participado en este tipo de diálogo durante más de dos decenios. Los diálogos interconfesionales iniciados por la Arabia Saudita del Rey Abdul – celebrados primero en Madrid, España, y posteriormente en las Naciones Unidas en Nueva York – también cumplen con este principio. No puede haber paz entre las naciones sin paz entre las religiones así como no puede haber paz sin diálogo, ni diálogo sin comprensión.

Tomando en cuenta todo ello, el Consejo InterAcción recomienda lo siguiente:

1. Reafirmamos nuestras recomendaciones en cuanto a políticas para hacer frente a la crisis financiera, elaboradas en Estocolmo en 2008.
2. Continúa siendo necesario aliviar a los bancos y otras instituciones financieras del peso que constituyen los activos tóxicos.
3. Es necesario crear de manera urgente un sistema internacional único y fiable para la reglamentación y el control de todos los tipos de instituciones e instrumentos financieros.
4. Se deberán aumentar los recursos del FMI y el Banco Mundial y ambas instituciones deberán ser reformadas.
5. Se deberá prestar particular atención a África, el continente más vulnerable ante el desplome económico actual. Se deberá cumplir con las promesas hechas a África durante la Cumbre de Gleneagles en 2005, el reciente G20 en Londres y el Banco Mundial y el FMI.
6. La comunidad internacional deberá apoyar a la Unión Africana y ayudarla a interactuar con nuevos socios comerciales bajo sus propias condiciones.
7. La corrupción y la falta de gobernanza impiden los avances en el desarrollo. Se deberá instar a todos los estados a ratificar Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción.
8. Consientes de la profunda repercusión de la crisis financiera en el empeoramiento del hambre y la pobreza, el Consejo acoge con satisfacción las investigaciones que se están llevando a cabo para incrementar la productividad y reforzar la resistencia de los cultivos a las enfermedades.
9. La iniciativa de la Comisión Europea de mantener los compromisos respecto del desarrollo incluso durante la crisis financiera debería ser adoptados por el Consejo de Ministros Europeos.
10. Se deberán iniciar los debates sobre el papel internacional que corresponde a Rusia, basándose en sus suministros de petróleo y gas y no en armas estratégicas.
11. Se deberá apoyar la iniciativa de paz del Rey Abdullah, respaldada por la Liga Árabe, destinada a crear una nueva dinámica de paz y estabilidad en el Medio Oriente israelí y tratar de manera justa al pueblo palestino.

12. También se deberá apoyar la iniciativa de paz de 2002 de la Liga Árabe. La comunidad internacional debe tomar en cuenta el papel que le corresponde a la Liga Árabe como importante actor en la resolución de los conflictos en el Medio Oriente.
13. La comunidad internacional debe condenar el continuado bloqueo de Gaza por parte de Israel lo cual constituye una infracción del derecho internacional.
14. Se deberá apoyar un acercamiento entre los Estados Unidos e Irán. La comunidad internacional debe pronunciarse en contra de una intervención militar en Irán.
15. El Consejo apoya las iniciativas sobre desarme nuclear por parte de los cuatro estadistas estadounidenses George P. Shultz, William J. Perry, Henry A. Kissinger y Sam Nunn
- .
16. Es preciso encontrar una solución central para el control adecuado de los programas internacionales de enriquecimiento de uranio. Se deberán respaldar los “11 Puntos Básicos para lograr el Desarme Nuclear Mundial” anunciados por el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón el 27 de abril de 2009, que incluye la utilización pacífica de la energía nuclear en el plano civil.
17. Todas las potencias nucleares deberán estar sometidas al régimen del Grupo de Proveedores Nucleares y la Agencia Internacional de Energía Atómica. Ello incluye a todos los estados del mundo con capacidad nuclear así como a las potencias nucleares no declaradas, como Israel.
18. Las potencias nucleares deben cumplir con sus deberes contraídos en el marco del Tratado de No Proliferación. Los países que no tienen la capacidad nuclear, como Australia, Canadá, Brasil, Japón, Polonia, Alemania y otras naciones deberán presionar a las potencias nucleares a cumplir con dicho Tratado.
19. Se deberán aprobar un acuerdo en el que los estados se comprometan a no ser los primeros en utilizar el arma nuclear y otro sobre la no militarización del espacio. El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares deberá ser universalmente ratificado.
20. Se deberá restringir la producción y exportación de pequeñas armas y todos los países del mundo deberán elaborar un tratado sobre las pequeñas armas de la misma manera que se hizo con las minas antipersonal.
21. La comunidad internacional deberá reconocer que el concepto de responsabilidad humana es ahora más importante que nunca y los líderes políticos deben redoblar sus esfuerzos para facilitar la adopción de la Declaración de las Responsabilidades Humanas.
22. La comunidad internacional deberá acoger con satisfacción la iniciativa del Rey Abdullah sobre el dialogo entre religiones y, más específicamente, las recomendaciones siguientes:

- rechazar las teorías que reclaman un choque de civilizaciones y culturas y advertir sobre los peligros de las campañas que tratan de profundizar los conflictos y desestabilizar la paz y la seguridad;
- hacer hincapié en los valores humanos comunes, cooperar en su divulgación dentro de las sociedades y resolver los problemas que dificultan el éxito de este proceso;
- difundir una cultura de tolerancia y comprensión a través del diálogo que se convierta en el marco para las relaciones internacionales.

II. DISPONIBILIDAD DE LA ENERGÍA: PREOCUPACIONES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES

Retos del mercado de la energía y cooperación

Enfrentamos grandes retos con relación a la energía. A corto plazo, tenemos que encontrar una solución a la magnitud del exceso de capacidad. La disminución de la demanda de recursos energéticos y los bajos precios de los productos básicos han significado una reducción de las inversiones en el sector de la energía. La volatilidad de los precios es extremadamente perjudicial. Recientemente se ha constatado un cambio en el crecimiento de la demanda de energía hacia los países en desarrollo.

Los combustibles fósiles continuarán siendo la fuente predominante de energía. Las técnicas de Captura y Secuestro del Carbono (CSC) permite una situación beneficiosa para todos que puede ser utilizada tanto para responder a las preocupaciones medioambientales como para mejorar la extracción del petróleo. El desarrollo de un sistema de canje de emisiones basado en el modelo europeo podría ayudar a cubrir los costos del desarrollo de la tecnología de CSC.

El petróleo, el carbón y el gas seguirán siendo extremadamente importantes para la seguridad nacional. Es necesario estimular la diversificación de los suministros, pero también hay que recalcar el papel positivo de la interdependencia.

La cuestión de la seguridad energética es importante tanto para los exportadores de energía como para los consumidores: se deberá reforzar la confianza mutua. Acogemos con satisfacción el compromiso de Arabia Saudita de cooperar con los consumidores y productores de energía. Con el objetivo de generar un movimiento internacional para la acción conjunta sobre las cuestiones energéticas, este país ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de un diálogo fructífero entre los productores y los consumidores de petróleo. Dicho diálogo ha permitido la creación de un foro internacional de la energía con reuniones ministeriales bienales y la Iniciativa Conjunta de Datos sobre Petróleo, que está ayudando a aumentar la transparencia del mercado del petróleo.

Tomando en cuenta todo ello, el Consejo InterAcción recomienda lo siguiente:

1. La energía no debe ser utilizada como pretexto para objetivos geopolíticos.

2. La cooperación internacional es la única solución para hacer frente a los retos de la energía en el plano mundial. Es necesario mantener la estabilidad en las regiones productoras de energía y garantizar la seguridad de las vías de tránsito.
3. Las preocupaciones con relación a la seguridad energética no se deben confundir con la dependencia respecto de las importaciones de energía.
4. Se deberá reconocer la política de “activo por activo” propuesta por Rusia como una vía para desarrollar la interdependencia y disipar los riesgos dentro de la cadena de la oferta y la demanda.
5. Son necesarias inversiones adecuadas e ininterrumpidas a lo largo de la cadena de valor para la estabilidad del mercado a corto y largo plazo. La transparencia y previsibilidad de la oferta y la demanda son requisitos previos para dicha estabilidad.
6. Los precios de la energía deberán estabilizarse en un rango apropiado que sea suficiente para estimular las inversiones tanto en las fuentes de energía renovables como en las tradicionales.
7. Incluso en época de crisis financiera, se debe alentar a los gobiernos a que continúen invirtiendo en el sector de la energía con el objetivo de aumentar al máximo el potencial de las reservas actuales.
8. Se deberán realizar esfuerzos paralelos para la promoción de la eficiencia energética, las fuentes de energías renovables y las tecnologías limpias de combustible fósil.
9. Se debe considerar como positivo el ejemplo de Canadá, donde el CO₂ ha sido capturado e inyectado en el campo petrolífero para una mejor extracción.
10. La acción emprendida por los Cuatro Reinos (Países Bajos, Noruega, Arabia Saudita y el Reino Unido) en cuanto a CSC debe constituir un precedente.
11. Se precisan esfuerzos concertados y continuados para mejorar la eficiencia energética, lo cual incluye un abandono de los subsidios.
12. Se deberá alentar la investigación y el desarrollo de biocombustibles que no compitan con la producción alimentaria.

Cambio Climático y Energías Renovables

El cambio climático es uno de los mayores retos que tiene que enfrentar nuestro planeta durante este siglo. Se precisa una acción mundial de manera urgente. Sin embargo, no se dispone de una visión centrada y compartida sobre como responder a la situación del cambio climático, y la urgencia todavía no está plenamente reflejada en la opinión pública.

La humanidad tiene un impacto en el clima mundial y las huellas de dicho impacto son ahora visibles en el planeta. Si no se hace nada para remediar la situación, el cambio climático se autorreforzará lo cual tendrá consecuencias imprevisibles. Es indispensable un rápido despliegue de las tecnologías de bajas emisiones de carbono, incluyendo las correspondientes a las energías renovables. A menos que encontremos soluciones para

desarrollar la CSC, todo estará perdido en lo que a cambio climático se refiere. Para alcanzar los objetivos en cuanto a emisiones, la mitad de toda la producción mundial de electricidad debe proceder de fuentes de energías renovables y se deberán explorar todas las posibilidades en la búsqueda de fuentes de energías más limpias. Actualmente muchos países utilizan la energía nuclear y se está considerando todo su potencial.

Tomando en cuenta todo ello, el Consejo InterAcción recomienda lo siguiente:

1. Los líderes mundiales tienen que guiar la acción sobre el cambio climático. Las políticas energéticas de los gobiernos tienen que estar determinadas por el cambio climático.
2. Las naciones desarrolladas deben cumplir con su obligación de suministrar ayuda técnica y financiera a las naciones en desarrollo en la búsqueda de una solución al cambio climático. Para alcanzar el éxito en este esfuerzo conjunto, se necesita un espíritu de “autonomía y confianza mutua.”
3. La necesidad de reducir la pobreza energética es vital. Para alcanzar este objetivo se deberán alentar los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado, las reformas reglamentarias adecuadas y las iniciativas de inversión privada. El Consejo acoge con satisfacción la iniciativa del Rey Abdullah de Arabia Saudita “energía para los pobres”, anunciada en junio de 2008.
4. Deber haber una señal clara que indique que las naciones del mundo aceptan la necesidad de un futuro sin carbono.
5. Se deberá poner un precio a las emisiones de gases de efecto invernadero. Si no se logra un acuerdo mundial, se deberán desarrollar sistemas regionales o nacionales.
6. Todas las negociaciones futuras sobre el sucesor al Protocolo de Kyoto deberán incluir un plan común pero deberán perseguir objetivos realistas y diferenciados para reflejar adecuadamente las capacidades de los diferentes estados.
7. Se deberá desarrollar la concienciación y comprensión pública en cuanto a la urgencia del cambio climático para presionar a los líderes a actuar verdaderamente en Copenhague, en diciembre de 2009.
8. Es preciso acelerar la investigación, el desarrollo y la comercialización de tecnologías de energías renovables, explorar el potencial de todas las tecnologías, incluida la energía geotérmica y la energía de las corrientes oceánicas.
9. Es particularmente importante alentar y ayudar en la producción de simples estufas de cocina solares para los hogares rurales en África y en los países en desarrollo en todas partes para poner freno a la deforestación y la tala de árboles para leña.
10. Se deberá acoger con satisfacción las iniciativas de China para aumentar su eficacia energética y desarrollar nuevas soluciones tecnológicas como parte del reconocimiento de la necesidad de una responsabilidad compartida frente al cambio climático.

III. UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL MUNDO

Dos decenios después de concluida la Guerra Fría, todavía persiste la anticuada percepción del Este y el Oeste como adversarios. Ello ha llevado a una sociedad polarizada, impidiendo una verdadera cooperación internacional. Sin embargo, ahora ha surgido una nueva era multilateral y en reconocimiento de ello se impone también la emergencia de una nueva arquitectura internacional.

El método óptimo para establecer la paz, la seguridad y la prosperidad consiste en adoptar un enfoque basado en reglas. Dicho enfoque implica disponer de la capacidad para la aplicación de las mismas y ello a su vez requiere la cooperación de todos los estados.

Los procesos de desarme y no proliferación siguen enfrentando retos inmensos. Hay que hacer comprender a los estados que las armas nucleares no son necesarias para la seguridad o para tener un estatus elevado en la comunidad internacional. Están surgiendo nuevas fronteras en el espacio y el ciberespacio. Debemos evitar entrar en una nueva era de guerra.

Tomando en cuenta todo ello, el Consejo InterAcción recomienda lo siguiente:

1. Es indispensable avanzar hacia el multilateralismo. En este sentido, se debe acoger con satisfacción el apoyo del nuevo gobierno de los Estados Unidos a una política exterior multilateral.
2. Es necesario compartir la carga de manera adecuada de manera de se pueda contar con la capacidad necesaria para alcanzar este enfoque multilateral.
3. Cualquier solución a los diferendos planetarios deberá seguir la vía de la inclusión y no la del aislamiento y se debe establecer un sistema basado en reglas para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial.
4. Debemos abandonar los conceptos, heredados de la Guerra Fría, de Este y Oeste como adversarios.
5. El mundo moderno sigue dependiendo de antiguas instituciones de la Guerra Fría para resolver problemas modernos. Es preciso adaptar dichas instituciones tan pronto como sea posible para reflejar las realidades del mundo moderno y para responder mejor a sus retos.
6. Se deberán dismantelar los instrumentos y símbolos de la Guerra Fría. Se deberá redefinir el papel de la OTAN en el nuevo orden internacional.
7. Rusia y la OTAN deberían evitar cualquier acto militar irrespetuoso o provocador, reflejo de los antiguos comportamientos propios a la Guerra Fría como son los ejercicios de vuelo llevados a cabo por Rusia cerca de las fronteras de la OTAN y los ejercicios militares de la OTAN en Georgia.
8. Se deberá entablar un diálogo serio con el objetivo de crear un sistema de seguridad Euro Atlántico inclusivo con la plena participación de la OTAN, los Estados Miembros de la UE, Rusia y sus países vecinos.

9. Se recomienda en particular que la Unión Europea trabaje con Rusia y Ucrania para resolver mediante la cooperación los conflictos con relación a la seguridad y la energía.
10. La resolución pacífica del problema de Corea del Norte sólo podrá lograrse gracias al enfoque multilateral. Por lo tanto, deberían reanudarse las negociaciones de las seis potencias sobre Corea del Norte.
11. Es preciso un enfoque activo en el Medio Oriente para que se adopte y respete un sistema basado en reglas. Ningún problema puede resolverse a través del aislamiento.
12. Se deberá alentar a los países africanos en la vía de la autonomía, alejándose de la dependencia respecto de la ayuda, para asegurar que no se vean involucrados en cualquier resurgimiento de una Guerra Fría.
13. Los Estados Unidos y Rusia deben asumir el liderazgo en el proceso de desarme nuclear, con la participación de China como tercer actor de este esfuerzo tripartito.
14. El mundo debe reconocer las amenazas contra las infraestructuras tecnológicas y económicas y la necesidad de una defensa eficaz contra la ciberguerra.

El Consejo InterAcción quiere expresar su más sincero agradecimiento al Reino de Arabia Saudita por la organización de la 27ª Reunión Plenaria Anual en la Ciudad Económica Rey Abdullah así como a los gobiernos de Japón, Corea y Australia por su apoyo continuo y generoso. Quiere en particular agradecer a la Autoridad General de Inversión de Arabia Saudita.

Lista de Participantes

Miembros del Consejo InterAcción

1. Excmo. Sr. Helmut **Schmidt**, Presidente Honorario (Ex Canciller de Alemania)
2. Excmo. Sr. Ingvar **Carlsson**, Copresidente (ex Primer Ministro de Suecia)
3. Excmo. Sr. Jean **Chrétien** Copresidente (ex Primer Ministro de Canadá)
4. Excmo. Sr. Andreas **van Agt** (ex Primer Ministro de Países Bajos)
5. Honorable Tun Abdullah Ahmad **Badawi** (ex Primer Ministro de Malasia)
6. Excmo. Sr. James **Bolger** (ex Primer Ministro de Nueva Zelanda)
7. Excma. Sra. Gro Harlem **Brundtland** (ex Primer Ministro de Noruega)
8. Excmo. Sr. Yasuo **Fukuda** (ex Primer Ministro de Japón)
9. Excmo. Sr. Bacharuddin Jusuf **Habibie** (ex Primer Ministro de la República de Indonesia)
10. Excmo. Sr. Seyed Mohammad **Khātami** (Ex Presidente de la República Islámica de Irán)
11. Excmo. Sr. **Lee** Hong-Koo (ex Primer Ministro de Corea)
12. Excmo. Sr. AbdelSalam **Majali** (ex Primer Ministro de Jordania)
13. Sir James Fitz-Allen **Mitchell** (ex Primer Ministro de San Vicente y Granadinas)
14. Excmo. Sr. Benjamin William **Mkapa** (Ex Presidente de Tanzania)
15. Excmo. Sr. Olusegun **Obasanjo** (Ex Presidente de Nigeria)
16. Excmo. Sr. Andrés **Pastrana** (Ex Presidente de Colombia)
17. Excmo. Sr. Romano **Prodi** (ex Primer Ministro de Italia)
18. Excmo. Sr. **Tung** Chee Hwa (Ex Jefe del Ejecutivo, Administración de Hong Kong)
19. Excmo. Sr. George **Vassiliou** (ex Primer Ministro de Chipre)
20. Excmo. Sr. Franz **Vranitzky** (Ex Canciller de Austria)
21. Excmo. Sr. Richard von **Weizsäcker** (Ex Presidente de Alemania)

Representantes del Custodios de las Dos Sagradas Mezquitas Rey Abdullah bin Abdulaziz Al Saud

22. Príncipe Khaled **Al-Faisal**, Gobernador de Makkah

Miembros Asociados

23. Excmo. Sheikh Abdul-Aziz Z.**Al-Quraishi**, Ex Gobernador de SAMA (Banco Central), Presidente de la Asociación de Empresarios Sauditas – Estadounidenses (Reino de Arabia Saudita)
24. Prof. Thomas **Axworthy**, Presidente del Centre de Estudios sobre Democracia, Queens University (Canadá)
25. Baronesa Jay, Presidente del Instituto de Desarrollo de Ultramar, Londres (R.U.)
26. Prof. Hans Küng, Profesor emérito, Universidad de Tübingen (Suiza)
27. Excmo. Sr. Seiken **Sugiura** (Ex Ministro de Justicia de Japón)

Invitados Especiales

28. Dr. Abdulwahabe **Abu-Sulaiman**, Profesor de Jurisprudencia, Miembro del Alto Comité de Especialistas (Reino de Arabia Saudita)
29. Excmo. Sr. Amr bin Abdullah Al-Dabbagh, Gobernador, Autoridad General de Inversiones de Arabia Saudita, SAGIA (Reino de Arabia Saudita)
30. Excmo. Dr. Ahmad Mohamed Ali **Al-Madani**, Presidente del Banco Islámico de Desarrollo (Reino de Arabia Saudita)
31. Dr. Khaled **Almaena**, Jefe de Redacción, Arab News, Columnista Principal, Al-Eqtisadiyah, Asharq Al-Awsat, & Gulf News (Reino de Arabia Saudita)
32. Excmo. Dr. Majid A. **Al-Moneef**, Gobernador de la OPEC por Arabia Saudita (Reino de Arabia Saudita)

33. Excmo. Dr. Abdul Rahman Hamad **Al-Saeed**, Asesor de la Corte Real –
Presidente del Centro de Estudios Especializados (Reino de Arabia Saudita)
34. Excmo. Embajador Tatsuo **Arima**, Enviado Especial del Gobierno de Japón para el
Medio Oriente (Japón)
35. Excmo. Sr. Lakhdar **Brahimi**, Asesor Especial del Secretario General de las
Naciones Unidas
36. Dr. Olav **Brundtland** (Noruega)
37. Gran Mufti Dr. Mustafa **Ceric**, Comunidad Islámica de Bosnia y Herzegovina
38. Sr. Roger **Cohen**, Columnista, The New York Times, The International Herald Tribune
(Estados Unidos)
39. Sr. Ahmed Maher **El-Sayed**, Ex Ministro de Relaciones Exteriores (Egipto)
40. Lord Charles **Falconer**, Ex Ministro de Justicia (Reino Unido)
41. Excmo. Sr. Jack F. **Matlock, Jr.**, Ex Embajador de los Estados Unidos en la Unión
Soviética
42. Prof. Ahmad S. **Moussalli**, Profesor, Universidad Americana de Beirut (Líbano)
43. Prof. Amin **Saikal**, Director, Centro de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad
Nacional de Australia
44. Excmo. Sr. **Tang** Jiaxuan, Consejero Estatal de la República Popular de China
45. Prof. Teizo **Taya**, Profesor, Universidad Rikkyo (Japón)
46. Excmo. Sr. Faisal H. **Trad**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del
Reino de Arabia Saudita en Japón
47. Dr. Dmitri **Trenin**, Director, Carnegie Moscow Center (Rusia)
48. Excmo. Dr. Abdul Aziz A. Bin Almas **Turkistani**, Embajador Designado del
Reino de Arabia Saudita en Japón
49. Sr. William F. **Weld**, Ex Gobernador de Massachusetts (Estados Unidos).